CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/18
"SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICO VIRTUAL DE ECONOMIA PARA EL MTESS" ID. Nº 347.697

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 04 (cuatro) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, se reúne el Comité de Evaluación en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí – 3er. Piso, a fin de efectuar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/18 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICO VIRTUAL DE ECONOMIA PARA EL MTESS"- ID. 347.697**. El Comité de Evaluación se encuentra conformado por el **Lic. Luis Aníbal Figueredo**, en su carácter Director General de Administración y Finanzas, el **Lic. Marcos Javier Meaurio**, Director Administrativo, y la **Lic. David Velázquez**, Director de Difusión de Información Institucional. ----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". Así también, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: EDITORIAL AZETA SA, EDITORIAL EL PAIS SA, MYARA PRODUCCIONES, BRICK SA y MASS PUBLICIDAD. ----------

El plazo límite de presentación de ofertas fue fijado para las 10:00 hs. del día viernes 04 de mayo del corriente; en dicha oportunidad presento su oferta en tiempo y forma la firma:

1. **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez**, con RUC N° 4.019.994-0

De esta manera, se aplica lo establecido en la Carta de Invitación en donde menciona que, de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado. Sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De contrataciones Públicas". -

Javier Meaurio
Dirección Administrativa MTE y SS

1.- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 04 de mayo de 2018 siendo las 10:00 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas, constatándose que se contaba con 1 (un) sobre. Se procedió a la apertura de la oferta a las 10:10 hs., la cual consta en el siguiente cuadro:

OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez	Gs. 63.000.000.-

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, se dejó constancia que:

La firma oferente **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez**, presenta el Formulario de Oferta y Planilla de Precios, la Garantía de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs. 6.000.000 (Guaraníes seis millones.), el Documento de Identidad y Declaración Jurada del Art. 40. ----------

2.- DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y la Carta de Invitación, se procedió – en primer lugar – a verificar el cumplimiento de la oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Carta de Invitación, conforme se observa en el siguiente cuadro:----------

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	MYARA PRODUCCIONES
Formulario de Oferta.* (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D)	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta.* (Se acepta la presentación de la Declaración Jurada conforme al modelo indicado en el Anexo D)	**CUMPLE**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	**CUMPLE**

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter sustancial, el Comité de Evaluación concluye:

Que, la firma oferente **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez** **CUMPLE** con la presentación de todas las documentaciones de Carácter Sustancial exigidas en la Carta de Invitación, por lo que se resuelve **ACEPTAR** la oferta presentada por la misma.----------

3 - ANÁLISIS DE PRECIOS:

Seguidamente se detalla el precio ofertado por la firma oferente según el detalle expresado en el ANEXO Nº 1 "CUADRO DE OFERTA PRESENTADA". Luego de la verificación se evidencia que la oferta no precisa de correcciones aritméticas. --------

De este modo se procede a la evaluación del precio ofertado de conformidad a lo establecido por Resolución DNCP Nº 1173/16; Observando que **existen** diferencias entre el precio ofertado en valores superiores al 20 % por encima del precio referencial correspondiente al presente llamado; por lo que este Comité Evaluador solicito aclaraciones (por medio de una Nota Detallada) a dicha firma acerca de los motivos que ocasionaron que el precio ofertado se encuentre en ese margen. --------

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO PREFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	VARIACION %
1	82101603-9999	Publicación en medios virtuales	mes	UNIDAD	6.000.000	7.875.000	31%

Dicha firma oferente remitió vía nota en fecha 07 de mayo la composición de su precio y las argumentaciones correspondientes, las cuales fueron verificadas y analizadas por el Comité Evaluador concluyéndose que el precio cotizado se encuentra plenamente justificado; y es de ejecución posible por lo que se resuelve **ACEPTAR** el precio ofertado por la firma **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez.** ----------

4 - ANÁLISIS EN DETALLE.

Continuando con la evaluación de las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del inc. a del Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 (modificado por Decreto N° 3.719/15) que indica *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que*

Javier Mesquito
Dirección Administrativa MTE y SS

será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…"; se seleccionó al oferente **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez** por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial.----------

Documentos Legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**MYARA PRODUCCIONES**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – Ruc.	**CUMPLE**
Fotocopia simpe de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**No Aplica**
OTROS DOCUMENTOS	
Deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones (con el sector público y/o privado) que evidencien un desempeño satisfactorio en la presentación de servicios de publicación en medios periodísticos on line de noticias con enfoques económicos, por montos equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta para el presente llamado. Los contratos y/o facturaciones podrán corresponder a los años 2015, 2016 y/o 2017.	**CUMPLE**
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del MIC, a fines de la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión del mismo no implica la descalificación de la oferta.	**No Aplica**
Copia de documentaciones (estadísticas/datos) que demuestren el alcance de publicaciones realizadas de manera óptima a por lo menos 1.000.000 (un millón) de personas, por el medio on line y replicadas en las redes sociales (Facebook, Twitter y/o Linkedin).	**CUMPLE**

Luego de haber realizado el análisis de las documentaciones de carácter formal, el Comité de Evaluación concluye:

Que, la firma oferente **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez, CUMPLE** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter formal exigidas en el Anexo E de la Carta de Invitación, por lo que se resuelve continuar con la evaluación de los demás requisitos de calificación. ----------

Capacidad Legal:

Seguidamente se evalúa el siguiente criterio: *"El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis":*

En primer lugar, se verificó que la firma oferente participante haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03, conforme se aprecia en el Primer Análisis realizado en el Informe de Evaluación en el cual, se verificó el cumplimiento de la Documentación Básica de Carácter Sustancial. Luego al realizar el análisis en detalle de los documentos presentados por la firma en concurso, se corroboró nuevamente la presentación (en forma) de la Declaración Jurada del Art. 40. Por lo tanto, se evidencia que el oferente cumple con la condición establecida. ----------

Posteriormente se evalúo el Inciso b) verificando por los medios disponibles si los representantes de los oferentes (que se listan en el cuadro de abajo), cuenten con prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" y/o figuren en la base de datos del SINARH. ----------

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	RESULTADO
Myriam Beatriz Rodríguez Villalba	4.019.994-0	PROPIETARIA	NO POSEE REGISTROS

Conforme al Certificado Nº 395.561 de la página de la Secretaría de la Función Pública, de este modo y luego de realizar la verificación del cumplimiento de los requerimientos legales, se puede comprobar que el oferente **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez,** no se encuentra comprendido en las

Javier Mesquito
Dirección Administrativa MTE y SS

prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2.051/03, y por ende **CUMPLE** satisfactoriamente con la capacidad legal requerida.----------

Capacidad Financiera: NO APLICA

Capacidad Técnica:

El oferente presenta copia de estadísticas y datos que reflejan el alcance de las publicaciones realizadas por el medio on line "Economía Virtual" a 1.094.070 (un millón noventa y cuatro mil setenta) personas alcanzadas, las cuales replican en las redes sociales. ----------

Experiencia:

Con relación a la antigüedad de la empresa, se observa la fecha de inscripción en el RUC el 14 de julio de 1999 superando la experiencia requerida de 3 (tres) años como Actividad Económica Principal, la Edición de Periódicos, Diarios y Revistas, incluso integrada a la impresión; y como Actividad Económica Secundaria las actividades publicitarias. ----------

Con respecto a la experiencia requerida para la ejecución del Contrato, el Oferente en concurso ha presentado las documentaciones que así lo avalan.

CUADRO DE VOLUMEN DE NEGOCIO

Nº	Empresa / Institución Contratante	FACTURA Nº	Fecha	Descripción del Servicio	2015	2.016	2.017
1	CADAM	585	01/12/2015	PUBLICIDAD ON LINE	2.750.000		
2	SALEMA RETAIL	590	03/12/2015	PUBLICIDAD ON LINE	3.300.000		
3	MTESS	CONTRATO Nº 23/2017	04/07/2016	PUBLICIDAD ON LINE			35.000.000
	TOTAL				6.050.000		35.000.000
Sumatoria de los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017)							**41.050.000**
Monto Requerido 50% de su oferta (Gs. 63.000.000 * 50%)							**31.500.000**

Así, realizado el análisis de la documentación presentada por el oferente, se constata que la firma **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez,** ha presentado facturaciones correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017, cuya suma supera el porcentaje requerido en las bases; por lo tanto, **CUMPLE** con la presentación de dicha documentación solicitada en la Carta de Invitación para acreditar la experiencia. ----------

Javier Meaurio
Dirección Administrativa MTE y SS

4.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2018 asignado a este Ministerio, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 270/2017 del 23 de abril del 2018.----------

5.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones: "*El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR EL TOTAL*****",** se eleva a consideración del Señor Ministro, recomendando salvo mejor parecer:

Que, la adjudicación de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/18 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICO VIRTUAL DE ECONOMIA PARA EL MTESS" ID 347.697*** recaiga en la firma **MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodríguez, con RUC N° 4.019.994-0** por un monto total a contratar de **Gs. 63.000.000** (Guaraníes sesenta y tres millones) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del **Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación"**. ----------

Se da por concluida la evaluación a los 07 (siete) días del mes de mayo del 2018, firmando los Miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. -------

La Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social se allana a los Términos del presente Informe de Evaluación, y en consecuencia refrenda el mismo en señal de conformidad. --------

Javier Meaurio
Dirección Administrativa MTE y SS

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO - 1

CD. 05/18 "Servicio de Publicidad en Periodico Virtual de Economia para el MTESS" ID. 347.697

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS							
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodriguez	
						PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	82101603-9999	Publicacion en medios virtuales	Mes	UNIDAD	8	7.875.000	63.000.000
TOTAL							***63.000.000***

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO - 2

CD. 05/18 "Servicio de Publicidad en Periodico Virtual de Economia para el MTESS" ID. 347.697

CUADRO DE ADJUDICACION							
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MYARA PRODUCCIONES de Myriam Rodriguez	
						PRECIO UNITARIO (Iva Incluido)	PRECIO TOTAL (Iva Incluido)
1	82101603-9999	Publicacion en medios virtuales	Mes	UNIDAD	8	7.875.000	63.000.000
TOTAL							***63.000.000***

Javier Meaurio
Director
Dirección Administrativa MTE y SS